

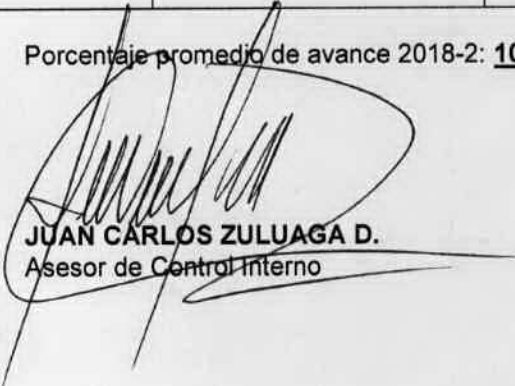
**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN  
EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1474 DE 2011**

TERCER SEGUIMIENTO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
Componentes	Actividades programadas	Activid. cumplidas	Porc. de avance	Observaciones
<b>1. Gestión del riesgo de corrupción</b>	1. Política de administración de riesgos. 2. Construcción del mapa de riesgos de corrupción. 3. Consulta y divulgación. 4. Monitoreo y revisión. 5. Seguimiento.	5/5	100%	Publicación en Página Web y página de Gestión Transparente y SECOP.  Evidencias de la gestión a través del SIG y líneas de defensa.  Se actualizó el mapa de riesgo de la entidad y se incluyó los riesgos de corrupción.
<b>2. Racionalización de trámites</b>	1. Identificación de trámites. 2. Priorización de trámites. 3. Racionalización de trámites. 4. Interoperabilidad.	4/4	100%	Evidencias de la gestión a través de Archivo Central de EEPP de La Ceja,  Atención al Usuario y SUIT.  Se actualizó plataforma SUIT en racionalización de trámites
<b>3. Rendición de Cuentas</b>	1. Elementos de la Rendición de Cuentas. 2. Elaboración de la Rendición de Cuentas. 3. Presentación a diferentes entes	3/3	100%	Publicación en Página Web empresa.  Evidencias de la gestión a través de Control Interno y Comunicaciones.  Se presentó informe de Gestión en el concejo Municipal.
<b>4. Estrategia de servicio al ciudadano</b>	1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico. 2. Fortalecimiento de los canales de atención. 3. Evaluación de Satisfacción. 4. Seguimiento a los PQRS	4/4	100%	Publicación en Página Web.  Evidencias de la gestión a través de Archivo Central y Atención al Usuario.  Se realizó encuesta de Satisfacción de los usuarios y se socializó el informe.  Se hizo seguimiento de los PQR y se recomendó actualizar permanentemente la base de datos de usuarios.



<p><b>5. Mecanismos para la transparencia</b></p>	<p>1. Lineamientos de transparencia activa. 2. Lineamientos de transparencia pasiva. 3. Elaboración de los instrumentos de gestión de la información. 4. Criterio diferencial de accesibilidad. 5. Monitoreo del acceso a la información pública.</p>	<p>5/5</p>	<p>100%</p>	<p>Publicación en Página Web. Evidencias de la gestión a través de Archivo Central y Sistemas y Tecnología. Falta "Criterio de accesibilidad" a personas con discapacidad visual. Entrega de información a los diferentes entes de control.</p>
<p><b>6. Iniciativas adicionales</b></p>	<p>1. Códigos de integridad 2. Otros</p>	<p>2/2</p>	<p>100%</p>	<p>Se actualiza de acuerdo con parámetros de DAFP Evidencias de la gestión a través de Dirección Administrativa y Archivo Central. Se debe actualizar el manual de integridad con base en metodología del DAFP.</p>

Porcentaje promedio de avance 2018-2: **100%**

  
**JUAN CARLOS ZULUAGA D.**  
Asesor de Control Interno

